

**ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE TERAPEUTAS OCUPACIONALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID (APTOCAM)
21 de abril de 2012**

ASISTENTES (12)

María José García López - Presidenta
María del Carmen Gallego Iniesta - Secretaria
Laura Aguejas González
Laura Carbonero de la Llave
María Isabel Rodríguez Fernández
Daniel Emeric Meulle
Miriam Cubas González
Leticia Gallardo Antón
Nieves Tapiador Velasco
Consuelo Torcal Laguna
Antonio González Fuente
Carlos Martín

REPRESENTADOS (2)

María González Dominguez (rep)
Rebeca Alonso Parra(rep)

AUSENTES (154)

Reunidos en segunda convocatoria los socios con derecho a voto relacionados con anterioridad, en C/ Prim, 3, 28004 Madrid, queda constituida a las 11:00 h. del día 21 de abril de 2012 la Asamblea General Ordinaria de Asociación Profesional de Terapeutas Ocupacionales de la Comunidad Autónoma de Madrid (APTOCAM).

Comienza la sesión Dña. María José García López, dando la bienvenida a todos los asistentes y presentando el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1. *Constitución de la asamblea*
2. *Lectura y aprobación del acta, si procede, de la asamblea anterior*
3. *Situación de la petición del Colegio profesional*
4. *Información de la presidencia y las diferentes vocalías*
5. *Aprobación de la gestión económica del ejercicio 2011*
6. *Plataforma y página Web de la asociación*
7. *Convenio FEOTO*
8. *Plan estratégico para el 2012 de APTOCAM*
9. *Aprobación del presupuesto para 2012*
10. *Ruegos y preguntas*

Se desarrolla la Asamblea conforme al orden descrito:

1. - Constitución de la asamblea.

Se constituye la Asamblea en segunda convocatoria. Se comienza con el saludo de la Presidenta a todos los asistentes, así como con el agradecimiento por su asistencia.

2.- Lectura y aprobación del acta, si procede, de la asamblea anterior.

A pesar de enviarse junto con la convocatoria y estar colgada en la web, a petición de un asociado se procede a leer el acta de la asamblea anterior.
Se aprueba por unanimidad.

3.- Situación de la petición del Colegio profesional.

La Presidenta informa que no hay nada nuevo en la evolución de la petición de Colegio Profesional. La última información es del día 18 de Abril, en el que comunican que está todo correcto y que no hay ninguna anomalía. Está pendiente de pasar por la Asamblea de la Comunidad de Madrid. Recalca que la concesión de la ley de colegio es un acto graciable por parte del Gobierno de la Comunidad de Madrid, por lo tanto aventurar fechas es del todo imposible.

Se está pendiente de contactar con un Diputado de de la Cortes Generales, conocido de un Terapeuta Ocupacional y de algún otro representante de algún otro partido político para intentar activar el proceso. Seguiremos trabajando para conseguirlo.

Presenta la situación de todos los colegios de España en la actualidad. El último aprobado ha sido el Colegio de Cataluña el mes pasado.

4.- Información de la presidencia y las diferentes vocalías.

Presidencia: María José García López

Sigue trabajando en todos los procesos y participando en las Reuniones de FEOTO y en todas las actividades.

Vicepresidencia: Ángel Sánchez Cabeza

Ángel Sánchez comunicó que por motivos personales no puede estar presente en la Asamblea

Desde Vicepresidencia se revisa la cuenta de correo de Yahoo.es, junto con la secretaria, respondiendo o derivando los correos a las áreas correspondientes.

En cuanto al servicio de documentación, no ha habido demanda por parte de los asociados de artículos profesionales.

Secretaría: Carmen Gallego Iniesta

A día de hoy hay 168 socios registrados. Se presenta gráfica del movimiento de inscripciones. Se observa un aumento de 27 socios nuevos a mes de Marzo 2011; se han producido 12 bajas en este año. Comenta que de los 27 socios nuevos este año, 4 se han dado de baja. Se presentan gráficas de las áreas de trabajo de los socios, mayoritariamente en geriatría y desempleados, procedencia universitaria, destacando la Universidad Complutense y ninguno de la Universidad Alfonso X.

Formación: Maribel Fernández

Siguiendo las directrices del Plan Estratégico se ha elaborado un plan de formación para organizar distintos cursos. Se programaron tres cursos:

- Curso de “**Intervención de Terapia Ocupacional en la Unidad de Neonatología**”, celebrado en Mayo. Acreditado con **3,6** créditos de formación continuada. Con una duración de 20 horas, celebrado en el Instituto Provincial de Rehabilitación (IPR), impartido por Dña. Pepa Adrados Díaz de Rada. Asistieron 16 participantes, de los cuales 4 eran asociados y un becado por el I.P.R..El precio cubrió gastos. La evaluación del curso fue muy positiva en todos los parámetros (profesorado, calidad, documentación, etc).
- Curso de **Daño Cerebral y Terapia Ocupacional. Aspectos prácticos**. Impartido por Dr. Ángel Sánchez y Dña. Nieves Martínez Monje, de 36 h y una acreditación de 5,9 de formación continuada por la Agencia Laín Entralgo. Se celebró en Noviembre, 3 fines de semana en el Hospital Clínico San Carlos.

Asistieron 26 alumnos, 14 asociados, y 2 becados por el Hospital. La evaluación del curso fue muy positiva en todos los parámetros (profesorado, calidad, documentación, etc).

- Curso de “**Terapia Ocupacional en la Ley de Dependencia**”, fue suspendido por problemas de agenda los formadores.

Además no programadas se realizaron las siguientes actividades:

- **I Jornada Madrileña de TO: La dimensión política y social de la TO.** Se realizó en una jornada el 18 de Noviembre, con una duración de 8 h. El ponente invitado fue Frank Kronenberg, junto con la inestimable y desinteresada colaboración de 6 compañeras/os Terapeutas Ocupacionales que trabajan en ese campo. Se desarrollaron en la Delegación Territorial de la ONCE, con un total de 64 participantes.
- La Agencia Antidroga se puso en contacto con APTOCAM para impartir unos cursos para Terapeutas Ocupacionales denominado “**CURSO ACTUA: Programa Comunitario de Prevención de las Drogodependencias**”. Se celebraron dos convocatorias, en Noviembre, con la participación de 18 alumnas/os y en Diciembre con la asistencia de 21 alumnas/os, con una duración de 12h y gratuitas
- Se ha informado puntualmente de los distintos cursos que nos han llegado a APTOCAM, así como todos aquellos que se han detectado en diversos medios que podrían interesar a los asociados, con un total de 30 cursos, con mayor presencia de formación en Rehabilitación Física. Se decidió en Junta directiva de informar de todos los cursos gratuitos encontrados en diferentes medios, así como siguiendo las directivas derivadas del convenio FEOTO, los cursos propuestos por las organizaciones de TO firmantes de este convenio. El resto de cursos que nos llegan deben pagar para publicitarse y siendo conscientes de la situación económica actual, ese pago se ha sustituido por beneficios directos para los asociados con descuentos directos.

En el próximo ejercicio se van a ofertar tres cursos de formación:

- **Terapia por restricción del lado sano y otros abordajes del control motor.** 1ª Edición. Con Ángel Sánchez como ponente. Fecha: 14 Y 15 DE ABRIL DE 2012. Ya se ha celebrado con un total de 32 alumnos, 16 asociados. Se ha celebrado en el Instituto Provincial de Rehabilitación. La evaluación por parte de los alumnos ha sido muy positiva.
- **Percepción y control motor en el Daño Cerebral Adquirido.** 1ª Edición. Con Ángel Sánchez como ponente. Fecha confirmada: 16 y 17 de Junio de 2012. Ya hay varias inscripciones.
- **Miembro superior: Herramientas prácticas de valoración y tratamiento.** 1ª Edición. Fecha por confirmar en Octubre/Noviembre de 2012 y 2 ponentes por confirmar.
- **Kinesiotaping.** Fecha por confirmar en Octubre/Noviembre 2012.
- **Curso ACTUA .** 3ª Edición. Fecha confirmada 18,19 y 20 de Junio de 2012. Ya está completa la inscripción y reserva para la próxima convocatoria.
- **Curso ACTUA .** 4ª Edición. Fechas por confirmar en Septiembre/Octubre 2012.

Empleo: Laura Ageejas

Se han gestionado un total de 85 ofertas de empleo. Se presentan gráficas relativas a las áreas de trabajo, tipo de contrato y un mayor número de ofertas en Madrid capital. El área de trabajo mayoritario es Geriátrica con un 59%; área geográfica de Madrid el 74%, meses con más ofertas Junio (por las suplencias de verano), tipo de contrato temporal un 26%, de sustitución un 18%; en jornada completa 46%, parcial un 16% y el resto no la especifican.

Algunas ofertas de fuera de Madrid corresponden a ofertas de otras Asociaciones que, al no cubrir las ofertas, nos las ofertan para nuestros asociados.

Las ofertas de empleo se reciben por varias vías: portales de empleo en Internet (a través de alertas), empresas que demandan Terapeutas Ocupacionales y contactan con APTOCAM a través del correo electrónico, teléfono o sección "contacto" de la página web, y/o a través de compañeros que conocen ofertas de empleo y las envían.

Todas las ofertas de empleo se publican en la página web y se envía una notificación a los asociados.

Desde Octubre de 2011 está en pruebas la descarga automática de ofertas de empleo desde diferentes páginas web a la página de Aptocam.

Difusión: María González Cano excusa su ausencia por problemas personales. Informa Daniel Emeric.

Siguiendo lo acordado en el Plan Estratégico se han estado realizando diversas actividades con objeto de aumentar el número de socios. Se realizaron distintas visitas a las escuelas de la Universidad Complutense y a CEU La Salle, donde se celebraron charlas con los alumnos interesados y reparto de trípticos informativos sobre APTOCAM. A la URJC no se pudo ir porque fue difícil encontrar fechas. A los alumnos de 3º que terminaran ese año, se les ofertó un descuento especial en los cursos que se inscribieran durante ese primer año.

Este año se está programando la visita a todas las universidades de Madrid con tiempo para que se puedan realizar lo mejor posible.

Se ha reforzado la difusión a través de los diferentes medios como la web y redes sociales. La puesta en marcha de la página ha reclamado el esfuerzo de la Junta Directiva durante más tiempo del deseado por problemas y dificultades en la configuración, hay módulos que todavía no está en marcha totalmente.

Legislación: Laura Carbonero

Expone las diferentes necesidades que va teniendo el colectivo en relación al panorama laboral y la necesidad de dar respuesta a los colegas con respecto a tipología de contratos, convenios, responsabilidades... También sobre el papel de TO en los programas de formación profesional, pues no se deja acceder a plazas de formador por no estar reflejado directamente en la ordenanza; si la Comunidad de Madrid está obligada a tener Terapeutas Ocupacionales en distintos centros, etc. Se plantea que si sigue el aumento de consultas o la dificultad de ellas, habrá que pensar en contratar alguien externo que nos ayude.

Ha aumentado considerablemente la demanda de información sobre convenios, convocatorias de plazas, continuidad en el contrato de trabajo... este año ha habido 13 consultas y 4 de ellas no eran asociados, por lo que se les orientó de dónde documentarse nada más.

5.- Aprobación de la gestión económica del ejercicio 2011

Tesorería: María González Domínguez. Excusa su ausencia por problemas personales y los presenta Laura Carbonero.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2011

Aunque en el presupuesto de 2011 se estimaba un resultado positivo de 425,96 €, el resultado del ejercicio ha sido negativo, dada la inversión en la versión 2.0 de la plataforma-web, asumible por la Asociación y que ha dado sus resultados positivos.

INGRESOS

1. En relación a lo presupuestado, hemos aumentado considerablemente los ingresos por **cuotas de socios**, aunque las cuotas por formación han sido la mitad de lo presupuestado (sólo se han realizado 2 cursos de los 3 presupuestados y de éstos, sólo se han cubierto los gastos directos del curso).

GASTOS

2. No hay gastos de compensación por prestación de colaboraciones este año ya que con los ingresos de los cursos apenas se han cubierto los gastos directos y no se ha podido realizar esta compensación.
3. **Aprovisionamientos**
Se abre un nuevo epígrafe para contabilizar los gastos de los cursos. Son todos los gastos de estancia, dietas, transporte, etc. excepto gastos de pago a ponentes, que está en servicio de profesionales independientes.
4. **Otros gastos de explotación:**

Arrendamientos y cánones. Alquiler de la sede: Es más alto respecto al año pasado por la subida del IPC; la diferencia con el presupuesto se debe a que en el presupuesto incluíamos también el alquiler de las aulas para la formación que este año nos han donado.

Servicios de profesionales independientes. Pago ponentes que han dado los cursos de formación.

Servicios bancarios y similares. Gastos de comisiones bancarias.

Publicidad, propaganda y relaciones públicas. En concepto de la licencia de la plataforma (2973,60€), del paso a la versión 2.0 (7929,60€) y el pago del dominio que se paga de forma bianual y son 121,96€. Además incluimos gastos de representación de las reuniones de FEOTO.

Suministros. La factura de Vodafone, dos líneas. No ha aumentado tanto con respecto al año pasado, lo que pasa es que el año pasado estaba metido en el epígrafe de otros servicios y este año la contable lo ha modificado.

Otros servicios. Gastos de material de oficina, correos, depósito de cuentas en registro mercantil, ASEYA (2124 €)

Otros tributos. Es en concepto de las tasas de la cámara de comercio.

Otros gastos de gestión corriente. Son pérdidas del ejercicio de 2009 que se imputaron en 2010 para regularizar la situación.

Ingresos excepcionales. Sobrante caja efectivo de 2010.

BALANCE DE SITUACIÓN 2011

ACTIVO

- **Activo no corriente.** (Es el volumen inactivo del que dispone la Asociación a final de año). Hemos adquirido un inmovilizado material, una impresora, en 2010, por ese importe. Y como inversión financiera a largo plazo nos consta la fianza del alquiler de la sede social que ya realizamos en el 2009.
- **Activo corriente.** (Es el volumen activo del que dispone la Asociación a final de año). Es la suma del dinero de la caja efectivo y del dinero del banco a 31 de diciembre.

PASIVO

- **Patrimonio neto.** Son los fondos propios de la Asociación, en este caso es el volumen correspondiente a los resultados de los ejercicios anteriores. (La diferencia, por tanto, con respecto al año anterior es el importe de lo que hemos invertido en la web que se ha obtenido del remanente de aptocam de años anteriores ya que los ingresos no han cubierto gastos este año).
- **Pasivo no corriente.** (Son deudas o provisiones a largo plazo, que APTOCAM no tiene)
- **Pasivo corriente.** A final de año, nos quedaba pendiente de pago el hotel de Frank Kronenberg y las retenciones correspondientes al último trimestre de 2011 (de la sede y de los profesionales independientes de los cursos de neonatología y DCA).

Para una mayor transparencia y legalidad se presentarán las cuentas en el Registro Mercantil.

Procedemos a la votación. ¿Se aprueban las cuentas del 2011 de la asociación?. Se aprueban por unanimidad.

6.-Plataforma y página Web de la asociación

Plan de comunicación: Coordinador del proyecto - Daniel Emeric Meulle

- Presenta el impacto de las nuevas herramientas con gráficas de visitas, asiduos, etc. De hecho se ha estado "twiteando" y publicando en Facebook el desarrollo de la Asamblea, con participación de compañeros que han podido seguir y comentar el evento desde el "exterior". Todo esto debería de reflejarse en un mayor aumento de socios, muy necesario para la consecución del Colegio, pues cuantos más asociados haya, más "peso" tiene a la hora de apoyar el Colegio.

Se sigue contando con la ayuda inestimable y desinteresada de José Humanes, terapeuta ocupacional que se dedica a estas nuevas tecnologías y nos apoya como asesor en la creación de la página y orientación sobre la utilidad y viabilidad de las mejoras. Se está preparando también estar en linkedin, ya se está poniendo en marcha.

Todo esto está pensado, se recuerda nuevamente, para que los socios y en algunos apartados todos los Terapeutas Ocupacionales participen y activen la información "invitando" a sus amigos para mayor difusión y aumento de visitas, para que el uso de estas "herramientas" no sea solo por parte de la Junta Directiva. Se anima nuevamente a todos a que participen enviando noticias relacionadas o que interesen a los Terapeutas Ocupacionales.

Se presenta el recién creado "blog", se explica la intención del blog y las diferencias con otras redes; también una red social de TO's, aunque hay un foro dentro de la página web que no se está utilizando todavía.

Se sigue trabajando en la futura identidad para el colegio de Madrid, logo, imagen corporativa, modelo de comunicación, presentación, etc.

7.- Convenio FEOTO

Explica la Presidenta qué es FEOTO para aquellos presentes que no lo sepan y cómo se gestó, así como los beneficios para cursos, compartir información, etc. Se está trabajando en la elaboración de un Código Deontológico unificado para todos, basándose en los parámetros de LOPS, COTEC y WOFT.

Se ha propuesto un plan de formación para miembros de las Juntas Directivas en el área de Gestión, Derecho y Legislación, habilidades, proyectos, estructuras, etc. De esta Asociación participarán 3 miembros en principio; será sobre todo on-line y las presenciales se harán coincidiendo con las reuniones de FEOTO.

Presenta un mapa con la diferente situación de Asociaciones y Colegios del territorio nacional y los adheridos a FEOTO.

8.- Plan estratégico para el 2011 de APTOCAM

Plan estratégico anual:

Laura Carbonero presenta el plan estratégico para este año, haciendo hincapié en que hay parámetros que se repiten porque no se pueden dejar de tener presentes durante distintos años como el seguimiento de la documentación del Colegio Profesional y otros que tiene importancia en la evolución de APTOCAM. Aclara también diversos puntos porque quiere que queden claros determinados aspectos pues, aunque no todos tiene coste económico, los hay que si afectan a los presupuestos que luego se van a votar. Los Valores son iguales, la Misión también y en cuanto a los objetivos estratégicos:

Analiza el cumplimiento del Plan estratégico de 2011, explicando que es un plan estratégico flexible, que se puede modificar por falta de recursos o prioridades puntuales; lo realizado y lo que no se pudo realizar por dar prioridad a otras demandas que fueron presentándose, como la implantación de la página web que ha requerido muchas horas de trabajo y de reuniones.

En cuanto a los protocolos de comunicación entre los socios y la Junta Directiva, los miembros de la Junta, etc no se han validado, pues con las nuevas redes a las que estamos accediendo, exigen nuevos protocolos hay que reevaluarlos; no podemos a veces dar respuestas por falta de recursos humanos.

Está pendiente el reglamento de régimen interno, protocolo de seguridad, borrador del Código Deontológico, mejora de la imagen corporativa... Como cualificación preferencial, el seguimiento del Colegio Profesional.

Se vota el plan y se aprueba por unanimidad.

9.- Aprobación del presupuesto para 2011

Está desglosado para que podáis ver al detalle y diferenciar claramente entre el presupuesto general y los presupuestos de los cursos previstos para este año (uno ya se ha realizado y se han obtenido más ingresos de los previstos). Ha sido realizado de forma conservadora en cuanto a los ingresos para ser precavidos. Sin embargo, en los gastos hemos sido optimistas para no tener problemas.

Arrendamientos. Existe un incremento debido a la asunción de la subida del IVA durante los 12 meses y por el incremento del IPC del alquiler de la sede social.

Servicios de Profesionales Independientes. Pago de los ponentes de los cursos.

Servicios bancarios y similares. Se ha presupuestado más que el año pasado porque han incrementado las comisiones en el banco, también manejamos mayor volumen de dinero...

Publicidad, propaganda y relaciones públicas. Se contemplan los gastos de publicidad de la página de terapiaocupacional.com de los cursos, la licencia de la plataforma y gastos de representación.

Telefonía móvil. Se presupuesta en función de la subida del año pasado...

Material de oficina. Se ve incrementado levemente por material para la impresora, etc.

Otros servicios. Es en concepto de la asesoría de Aseya. Se incrementa levemente.

Tributos. En concepto de tasas de la cámara de comercio y del registro mercantil.

GASTOS DE FORMACIÓN

Se presupuestan 600 euros para formación de la junta directiva en la gestión de la misma.

INGRESOS

Se calculan, como se ha dicho antes, lo más ajustados posible.

Aunque no ha sido incluido en el presupuesto por ser pesimistas y porque no tenemos una persona encargada de realizar esta función, nos hemos dado de alta en otro epígrafe en hacienda para poder cobrar la publicidad en la página web. No tiene ninguna implicación si no tenemos ingresos, y lo hemos estimado oportuno para los casos que se puedan dar.

Se ha presupuestado un resultado de ejercicio positivo para el año 2012, recuperando, sí lo previsto sale bien, parte de la inversión realizada en el 2011.

Se vota y se aprueba por unanimidad los Presupuestos 2012.

10.- Ruegos y preguntas

- Miriam Cubas pregunta si a la hora de programar los Cursos nos hemos planteado presentar algunos de Geriatría, dado que el mayor número de asociados y de ofertas de trabajo son de este campo.

Maribel le contesta que se ofertan los cursos que más han demandado los asociados en una encuesta que se hizo, pero que ellos pueden presentar distintos temas que les puedan interesar e incluso los ponentes que les parecen preparados en esos temas, se analizarán y presentarán.

Mariajo insiste en el compromiso de calidad en cuanto a la formación de esta asociación, y que los cursos deben de ser eminentemente prácticos y con ponentes reconocidos.

- Consuelo Torcal pregunta sobre distintos conceptos de los presupuestos (activos, no contables,...). Laura se lo aclara.
- Carlos Martín y Leticia Gallardo comentan que las Asambleas podrían ser más dinámicas y con más participación sobre aspectos que interesen a los Terapeutas Ocupacionales. La presidenta les comenta el aspecto legal de la convocatoria y la necesidad de presentar los datos como nos obliga la legalidad vigente; se comenta que puesto que se envía a los asociados todos los documentos antes de la celebración de la Asamblea, sí los asociados lo han consultado y están todos de acuerdo en que no se detallan en la Asamblea se puede hacer más corta y dinámica, pues en el apartado de ruegos y preguntas se pueden intercambiar ideas, opiniones, etc. e incluso fomentar encuentros periódicos entre asociados para este intercambio.

Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la Asamblea a las 14,20h.



Secretaria
Carmen Gallego Iniesta



Presidenta
Mª José García López